



Firmado Electrónicamente con A75Sign
 Acuerdo 2021-009-281-123750-61-66768-9-2310366
 2021-09-28T13:09:42-05:00 - Pagina 2 de 7

Justicia									
15. Gestión Jurídica									
16. IDPAC	IDPAC	Articuladora territorial		17-03-21					1
17. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la juventud	Referente Zonal Norte	I	17-03-21					1
18. ICBF	ICBF	Referente SNBF	I	17-03-21	29-07-21	19-08-21			3

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí___ No___

Reglamento interno: Sí X No___

Actas con sus anexos: Sí X No___

Informe de gestión: Sí X No___

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.		26-05-21	19-08-21			Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	17-03-21	26-05-21	19-08-21			Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	17-03-21	26-05-21	19-08-21			Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	17-03-21	26-05-21	19-08-21			Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	17-03-21	26-05-21	19-08-21			Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.						
FUNCIONES ESPECÍFICAS						



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Activo - 2021-09-28T13:09:42-05:00 - Pagina 3 de 7

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Dadas las condiciones de la emergencia sanitaria, se realiza la segunda sesión CCLONNA de la localidad de Suba de manera virtual, el día 19 de agosto. Las acciones consideradas para el tercer trimestre del año 2021, en el marco del desarrollo del Consejo Consultivo Local de Niños, Niños y Adolescentes, se describen a continuación:

1. Presentación, saludo y bienvenida.
2. Verificación Quorum
3. Instalación de la sesión por parte del Alcalde Local
4. Socialización avance de la iniciativa Local del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes – CCLONNA.
5. Compromisos y Cierre.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

En el marco del desarrollo de las sesiones correspondientes al consejo consultivo local de Suba, se han considerado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 de 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas para este trimestre, en el marco del consejo consultivo son:

a. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.* Se participa y aporta en el PRECLOPS – Consejo Local de Política Social y se aporta las voces de los niños, niñas y adolescentes en el CLOPS Distrital, a través de la socialización de la ETIS y un vídeo.

b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.* En esta III sesión del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en este tercer trimestre del año 2021, se llevó a cabo a través de herramientas de acceso virtual, se realizó metodologías a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes, donde se socializa el avance de la iniciativa local basada en la priorización de la problemática identificada por los consejeros y consejeras para con el objetivo de realizar un vídeo de sensibilización a la comunidad con respecto al cuidado del medio ambiente en la localidad.



Agencia
BOGOTÁ
Firmado Electrónicamente con A256n
Acorde a: 20210928-123750-61-6676-9-12310366
2021-09-28T13:09:42-05:00 - Pagina 4 de 7

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* En esta tercera sesión, en el Consejo Consultivo se logró el diálogo de los niños, niñas y adolescentes con las entidades frente a la priorización realizada en el Consejo Consultivo y el tema de interés para los participantes del CCLONNA, con el fin de consolidar aún más la iniciativa local y tener un resultado de dicha iniciativa en la última sesión del CCLONNA.


d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.* Se plantea la agenda de la III sesión CCLONNA desde los intereses y opiniones de las consejeras y los consejeros locales, lo que generó un escenario de diálogo, escucha y participación entre los participantes en torno a la priorización de la problemática identificada.

e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.* La sesión permitió que las y los consejos preguntaran, expresaran, sintiéndose respetados en sus voces y opiniones por parte de las entidades participantes.

f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.

Así mismo, es relevante para la garantía del diálogo entre las niñas, los niños y adolescentes como representantes del consejo consultivo de niñez y los actores del gobierno local, propiciar un escenario de participación frecuente de quienes hacen parte de la instancia, por tanto, se debe promover la participación incidente y continua de los diferentes actores de las entidades referidas en el decreto 121 de 2012. También es pertinente garantizar los recursos económicos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes (CCLONNA) a cabalidad.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
19/08/2021		Construir una cartilla a través de dibujos realizados por niños, niñas y adolescentes de la localidad con la temática de cuidado ambiental.	Se realizará socialización a las entidades del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes.
		Síntesis: Continuar avanzando en la iniciativa local.	

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Julián Moreno Barón
Cargo: Alcalde Local de Suba
Entidad: Alcaldía Local de Suba

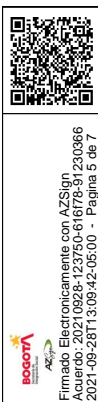
Nombre: Daniel Arturo Garay
Cargo: Subdirector Local de Suba
Entidad: Secretaria Distrital de Integración Social

Delegado: Nicolás Mateo Sánchez
Referente Local de Juventud y Niñez

Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Suba:

Jenny Maritza Gómez – Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social

Proyectó: Jenny Maritza Gómez – Subdirección Para la Infancia
Revisó: Margarita Ochoa – Subdirección Para la Infancia
Aprobó: Luis Parra Nope – Subdirector Para la Infancia



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ANEXO 2. II INFORME DE GESTIÓN RESOLUCIÓN 753 de
2020 Tercer Trimestre 2021.docx
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20210928-123750-616f78-91230366

Creación:2021-09-28 12:37:50

Estado:Finalizado

Finalización:2021-09-28 13:09:41

Escanee el código
para verificación

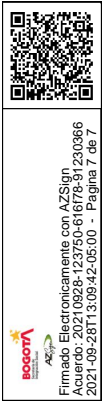
Firma: Firmante

DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
79421880
dgaray@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL SUBA

Firma: Firmante

Nicolás Sánchez Vargas
1016077606
nicolas.sanchez@gobiernobogota.gov.co
Referente de juventud y niñez
Alcaldía Local de Suba





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210928-123750-616f78-91230366
2021-09-28T13:09:42-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ANEXO 2. II INFORME DE GESTIÓN RESOLUCIÓN 753 de
2020 Tercer Trimestre 2021.docx
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20210928-123750-616f78-91230366

Creación:2021-09-28 12:37:50

Estado:Finalizado

Finalización:2021-09-28 13:09:41

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Nicolás Sánchez Vargas nicolas.sanchez@gobiernobogota.gov.co Referente de juventud y niñez Alcaldía Local de Suba	Aprobado	Env.: 2021-09-28 12:37:50 Lec.: 2021-09-28 12:49:48 Res.: 2021-09-28 12:49:52 IP Res.: 191.95.52.81
Firma	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO dgaray@sdís.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL SUBA	Aprobado	Env.: 2021-09-28 12:49:52 Lec.: 2021-09-28 13:09:37 Res.: 2021-09-28 13:09:41 IP Res.: 186.102.57.79